



Oficio No. SIOP/DGLC/1757/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 29 de noviembre de 2019

Servicios Topográficos
Especializados, S. A. de C. V.

Agustín de la Rosa No. 374,
Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 27 fracción II, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, la invita a participar al procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para la adjudicación del contrato de los servicios relacionados con la obra pública: **Consultoría para la liberación del derecho de vía del trazo preliminar de la línea 4 del tren ligero de la Zona Metropolitana de Guadalajara.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-F-SRP-SER-CI-847-2019.**

II.- Servicios relacionados con la obra pública: **Consultoría para la liberación del derecho de vía del trazo preliminar de la línea 4 del tren ligero de la Zona Metropolitana de Guadalajara.**

III.- Ubicación: **Varios Municipios.**

IV.- Origen de los Recursos: **Estatual y Federal, de acuerdo al Convenio de Coordinación en materia de Reasignación de Recursos para los "Estudios y Proyectos de Pre-inversión para la Línea 4 del Tren Ligero de Guadalajara" que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y El Gobierno del Estado de Jalisco.**

V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.

VI.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Fechas para participar en los actos oficiales de la invitación a cuando menos tres personas:

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar a la invitación a cuando menos tres personas: **03 de diciembre de 2019.**
- b. Visita de los Trabajos: **03 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas,** sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).



Oficio No. SIOP/DGLC/1757/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 29 de noviembre de 2019

- c. Junta de Aclaraciones: **09 de diciembre de 2019**, a las **10:40 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones: **16 de diciembre de 2019**, a las **9:40 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270.
- e. El Fallo será el día **19 de diciembre de 2019**, a las **16:10 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270.

VII.- Fecha estimada de inicio de los servicios: **21 de diciembre de 2019**.

VIII.- Fecha estimada de terminación de los servicios: **31 de diciembre de 2019**.

IX.- El plazo de ejecución del servicio será de **11 días naturales**.

X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de esta **invitación a cuando menos tres personas** se podrán subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **invitación a cuando menos tres personas** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá ser colocada en un solo sobre completamente cerrado, claramente identificado en su parte exterior, con el número de la licitación, objeto del servicio y el nombre o la razón social del licitante.



Oficio No. SIOP/DGLC/1757/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 29 de noviembre de 2019

Los requisitos generales que deberá presentar para esta **invitación a cuando menos tres personas** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar a la invitación a cuando menos tres personas, el cual se tiene como fecha límite: **03 de diciembre de 2019** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, penúltimo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar a la invitación a cuando menos tres personas.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo y vigente**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.



Oficio No. SIOP/DGLC/1757/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 29 de noviembre de 2019

Las condiciones para participar en el presente procedimiento, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **invitación a cuando menos tres personas**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"



Arq. Carlos Edgardo Macias Contreras
Director General de Licitación y Contratación

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
CEMC/egrl*



Oficio No. SIOP/DGLC/1758/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 29 de noviembre de 2019

SGE Smart Consultores S. C.

**Blvd Puerta de Hierro No. 515-2,
Col. Puerta de Hierro, Zapopan, Jalisco.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 27 fracción II, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para la adjudicación del contrato de los servicios relacionados con la obra pública: **Consultoría para la liberación del derecho de vía del trazo preliminar de la línea 4 del tren ligero de la Zona Metropolitana de Guadalajara.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-F-SRP-SER-CI-847-2019.**

II.- Servicios relacionados con la obra pública: **Consultoría para la liberación del derecho de vía del trazo preliminar de la línea 4 del tren ligero de la Zona Metropolitana de Guadalajara.**

III.- Ubicación: **Varios Municipios.**

IV.- Origen de los Recursos: **Estatal y Federal, de acuerdo al Convenio de Coordinación en materia de Reasignación de Recursos para los "Estudios y Proyectos de Pre-inversión para la Línea 4 del Tren Ligero de Guadalajara" que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y El Gobierno del Estado de Jalisco.**

V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.

VI.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Fechas para participar en los actos oficiales de la invitación a cuando menos tres personas:

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar a la invitación a cuando menos tres personas: **03 de diciembre de 2019.**
- b. Visita de los Trabajos: **03 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).



Oficio No. SIOP/DGLC/1758/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 29 de noviembre de 2019

- c. Junta de Aclaraciones: **09 de diciembre de 2019**, a las **10:40 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **16 de diciembre de 2019**, a las **9:40 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270.
- e. El Fallo será el día **19 de diciembre de 2019**, a las **16:10 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270.

VII.- Fecha estimada de inicio de los servicios: **21 de diciembre de 2019**.

VIII.- Fecha estimada de terminación de los servicios: **31 de diciembre de 2019**.

IX.- El plazo de ejecución del servicio será de **11 días naturales**.

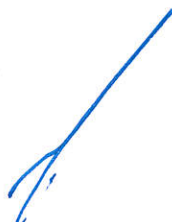
X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de esta **invitación a cuando menos tres personas** se podrán subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **invitación a cuando menos tres personas** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá ser colocada en un solo sobre completamente cerrado, claramente identificado en su parte exterior, con el número de la licitación, objeto del servicio y el nombre o la razón social del licitante.





Oficio No. SIOP/DGLC/1758/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 29 de noviembre de 2019

Los requisitos generales que deberá presentar para esta **invitación a cuando menos tres personas** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar a la invitación a cuando menos tres personas, el cual se tiene como fecha límite: **03 de diciembre de 2019** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, penúltimo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar a la invitación a cuando menos tres personas.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo y vigente**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.



Oficio No. SIOP/DGLC/1758/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 29 de noviembre de 2019

Las condiciones para participar en el presente procedimiento, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"



Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras
Director General de Licitación y Contratación

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
CEMC/egrl*



Oficio No. SIOP/DGLC/1759/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 29 de noviembre de 2019

EOS Energía, S. A. de C. V.

**Brasilia No. 2691,
Col. Colomos Providencia,
Guadalajara, Jalisco.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 27 fracción II, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para la adjudicación del contrato de los servicios relacionados con la obra pública: **Consultoría para la liberación del derecho de vía del trazo preliminar de la línea 4 del tren ligero de la Zona Metropolitana de Guadalajara.**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-F-SRP-SER-CI-847-2019.**

II.- Servicios relacionados con la obra pública: **Consultoría para la liberación del derecho de vía del trazo preliminar de la línea 4 del tren ligero de la Zona Metropolitana de Guadalajara.**

III.- Ubicación: **Varios Municipios.**

IV.- Origen de los Recursos: **Estatual y Federal, de acuerdo al Convenio de Coordinación en materia de Reasignación de Recursos para los "Estudios y Proyectos de Pre-inversión para la Línea 4 del Tren Ligero de Guadalajara" que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y El Gobierno del Estado de Jalisco.**

V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.

VI.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Fechas para participar en los actos oficiales de la invitación a cuando menos tres personas:

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar a la invitación a cuando menos tres personas: **03 de diciembre de 2019.**
- b. Visita de los Trabajos: **03 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).



Oficio No. SIOP/DGLC/1759/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 29 de noviembre de 2019

- c. Junta de Aclaraciones: **09 de diciembre de 2019**, a las **10:40 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270 (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones: **16 de diciembre de 2019**, a las **9:40 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270.
- e. El Fallo será el día **19 de diciembre de 2019**, a las **16:10 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270.

VII.- Fecha estimada de inicio de los servicios: **21 de diciembre de 2019**.

VIII.- Fecha estimada de terminación de los servicios: **31 de diciembre de 2019**.

IX.- El plazo de ejecución del servicio será de **11 días naturales**.

X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de esta **invitación a cuando menos tres personas** se podrán subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **invitación a cuando menos tres personas** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México. C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá ser colocada en un solo sobre completamente cerrado, claramente identificado en su parte exterior, con el número de la licitación, objeto del servicio y el nombre o la razón social del licitante.



Oficio No. SIOP/DGLC/1759/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 29 de noviembre de 2019

Los requisitos generales que deberá presentar para esta **invitación a cuando menos tres personas** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar a la invitación a cuando menos tres personas, el cual se tiene como fecha límite: **03 de diciembre de 2019** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, penúltimo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar a la invitación a cuando menos tres personas.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo y vigente**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.



Oficio No. SIOP/DGLC/1759/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 29 de noviembre de 2019

Las condiciones para participar en el presente procedimiento, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"



Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras
Director General de Licitación y Contratación

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
CEMC/egri*